

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral para participar en el “Primer Encuentro Binacional de Justicia Electoral entre el TEPJF y el JNE”**
- **La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir al “X Congreso Internacional de Ciencia Política”**
- **La invitación formulada a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para participar en el “Encuentro de Defensoras Electorales Experiencias y buenas prácticas de la red de formadoras de defensoras de la sociedad civil”**
- **Las comisiones solicitadas por el magistrado Enrique Figueroa Ávila, para impartir el módulo “La protección judicial de los derechos a votar y ser votado”, participar en el observatorio electoral “La protección de los derechos político-electorales de las mujeres en México” y asistir a la instalación de la sesión pública infantil del “Tribunal Electoral Infantil”**
- **Las comisiones solicitadas por el magistrado Luis Espíndola Morales, para impartir el módulo “El interés superior del menor y los derechos de la niñez en la justicia electoral”, participar como comentarista en la presentación del libro “Transparencia y Combate a la Corrupción.**

Lecciones de Santiago Nieto” y asistir a la presentación del “Informe Anual de Labores del Tribunal Electoral de Tlaxcala 2022”

- **Las comisiones solicitadas por la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para impartir la conferencia magistral “Nulidad de la Elección por Violencia Política”, asistir a la “Ceremonia de cancelación del primer día de emisión de la estampilla postal” y participar en las actividades que se llevarán a cabo en el marco del “27 aniversario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, por el Jurado Nacional de Elecciones de la República del Perú, para participar en el “Primer Encuentro Binacional de Justicia Electoral entre el TEPJF y el JNE”, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de diciembre de este año, en la ciudad de Lima, Perú.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, y una delegación de hasta 4 personas de este órgano jurisdiccional, como representantes de la institución, al evento internacional referido.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas invitaciones formuladas a magistraturas de esta Sala Superior:

- La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir al “X Congreso Internacional de Ciencia Política”, organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), el 22 de noviembre de esta anualidad, en la ciudad de Mérida, Yucatán.



- La invitación formulada a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para participar en el “Encuentro de Defensoras Electorales Experiencias y buenas prácticas de la red de formadoras de defensoras de la sociedad civil”, organizado por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género de este Tribunal, los días 17 y 18 de noviembre del presente año, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas a los eventos referidos.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas comisiones de magistraturas regionales:

- Las comisiones solicitadas por el magistrado Enrique Figueroa Ávila, para: **1)** impartir el módulo “La protección judicial de los derechos a votar y ser votado” en el marco de la “Cátedra Tribunal Electoral”, organizada por la Escuela Judicial Electoral y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, los días 24 y 25 de noviembre de este año, en la ciudad de Tijuana, Baja California; **2)** participar en el Observatorio Electoral “La protección de los derechos político-electorales de las mujeres en México”, organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos y la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales de este Tribunal, el 1 de diciembre de esta anualidad, en el estado de Coahuila; y **3)** asistir a la instalación de la sesión pública infantil del “Tribunal Electoral Infantil”, organizada por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales de este Tribunal, el 9 de diciembre del presente año, en las instalaciones de la Sala Superior.

- Las comisiones solicitadas por el magistrado Luis Espíndola Morales, para: **1)** impartir el módulo “El interés superior del menor y los derechos de la niñez en la justicia electoral” en el marco de la “Cátedra Tribunal Electoral”, organizada por la Escuela Judicial Electoral y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, los días 15 y 16 de diciembre de este año, en la ciudad de Tijuana, Baja California; **2)** participar como comentarista en la presentación del libro “Transparencia y Combate a la Corrupción. Lecciones de Santiago Nieto” en el cual es coordinador y coautor, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, organizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el 27 de noviembre de esta anualidad, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; y **3)** asistir a la presentación del “Informe Anual de Labores del Tribunal Electoral de Tlaxcala 2022”, organizado por la magistrada presidenta del Tribunal mencionado, el 2 de diciembre del presente año, en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala.

- Las comisiones solicitadas por la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para: **1)** impartir la conferencia magistral “Nulidad de la Elección por Violencia Política”, organizada por el Instituto Electoral de Coahuila, el 25 de noviembre de este año, en la ciudad de Saltillo, Coahuila; **2)** asistir a la “Ceremonia de cancelación del primer día de emisión de la estampilla postal”, organizada por la Escuela Judicial Electoral y el Servicio Postal Mexicano, el 24 de noviembre de esta anualidad, en las instalaciones de la Sala Superior; y **3)** participar como ponente en las actividades que se llevarán a cabo en el marco del “27 aniversario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, los días 1 y 2 de diciembre del presente año, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por



unanimidad de votos autorizar la asistencia de las magistraturas regionales, a los eventos mencionados.

Precisando que, por mayoría de votos, acordaron no autorizar la comisión solicitada por el magistrado Luis Espíndola Morales, para asistir a la presentación del “Informe Anual de Labores del Tribunal Electoral de Tlaxcala 2022”. La votación fue de la siguiente manera: cuatro votos en contra de la magistrada Janine M. Otálora Malassis y de los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón, y tres votos a favor de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, así como de los magistrados Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas Valdez.

A las catorce horas con cincuenta minutos del diez de noviembre de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 11/11/2022 08:53:33 p. m.

Hash: ✓Kw1pcC89MIO0P9msrgvp8gHUGMU=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 12/11/2022 01:50:19 p. m.

Hash: ✓PU6E/PII6lfp20Rx8FOJU+BPKtg=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 11/11/2022 09:44:10 p. m.

Hash: ✓xvldjUFaY1BVhH5qVlqrIJUgsRI=

Magistrado

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 11/11/2022 11:15:40 p. m.

Hash: ✓YhUXLgmU4Qbwp+uxb1fOqtLdcVc=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 11/11/2022 10:18:09 p. m.

Hash: ✓tnFvujFmBBBrBima1o6/0p/QfeCA=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 12/11/2022 09:09:04 a. m.

Hash: ✓8qHfV7BrZ3Be+MaG99vFnzYLDOI=

Magistrado

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 14/11/2022 10:12:22 a. m.

Hash: ✓sMxRqTwUhYH6MAU4IYTYphjwcXI=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 11/11/2022 10:48:18 a. m.

Hash: ✓25AervB/lcdYT58PeB+ilNg9Pk0=